



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia Dr. Lamberti // EX-2024-00138430- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por el Dr. Pedro Walter LAMBERTI (Legajo 21.503), parte del expediente EX-2024-00138430- -UNC-ME#FAMAF, en la cual renuncia en forma definitiva a su cargo docente que ocupa en esta Facultad, por haber obtenido el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO

Que la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) le ha otorgado al Dr. Lamberti, el beneficio jubilatorio oportunamente gestionado;

Que corresponde solicitar al H. Consejo Superior la aceptación de la renuncia presentada a su cargo concursado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al H. Consejo Superior aceptar la renuncia presentada por el Dr. Pedro Walter LAMBERTI (Legajo 21.503) a su cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/24) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada de esta Facultad, a partir del 1º de octubre de 2025, por haberse acogido al beneficio jubilatorio otorgado por la ANSES, y en consecuencia hacer cesar en sus funciones docentes al Dr. Lamberti a partir de la fecha mencionada.

ARTÍCULO 2º: Agradecer las tareas desarrolladas por el Dr. Lamberti en docencia, investigación, gestión y formación de recursos humanos durante su actuación en esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

